

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



‘Sólo una cerveza y desde la comida’

BERNARDO URIBE *ud*

Confiado en que no tendría problema con el alcoholímetro por sólo haber tomado una cerveza en la comida y tres horas antes, Adrián se sometió a una de las primeras pruebas de aliento del Alcohólímetro navideño.

Al salir de su centro de trabajo en la Colonia Roma, el conductor pasó justo frente al punto de revisión que funcionó como banderazo de salida del operativo “Si tomas, no manejes. Entrega las llaves”, el cual empezó anoche y continuará hasta el 7 de enero de 2024.

“Nos tomamos una cerveza, pero desde la tarde, en la comida, y ya después no seguimos, por eso no creo que tengamos problemas con pasar la prueba”, comentó Adrián mientras los oficiales preparaban el AlcoStop, herramienta que sirve para detectar alcohol en el ambiente antes de efectuar una prueba de aliento.

Los oficiales de tránsito le pidieron que descendiera de su vehículo, se acercó a la carpa con el equipo técnico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tomó uno de los tubos de plástico, inhaló profundamente y sopló a través del aparato; después de unos segundos, la pantalla marcó cero.

Agradeció a los oficiales y se retiró del punto de revisión instalado en la Fuente de Cibeles.

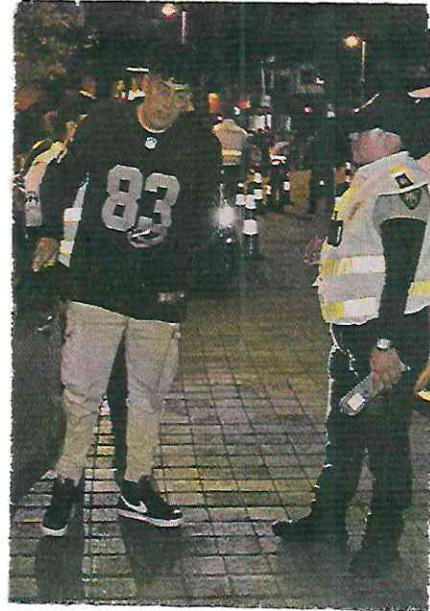
Pablo Vázquez,
titular de la SSC

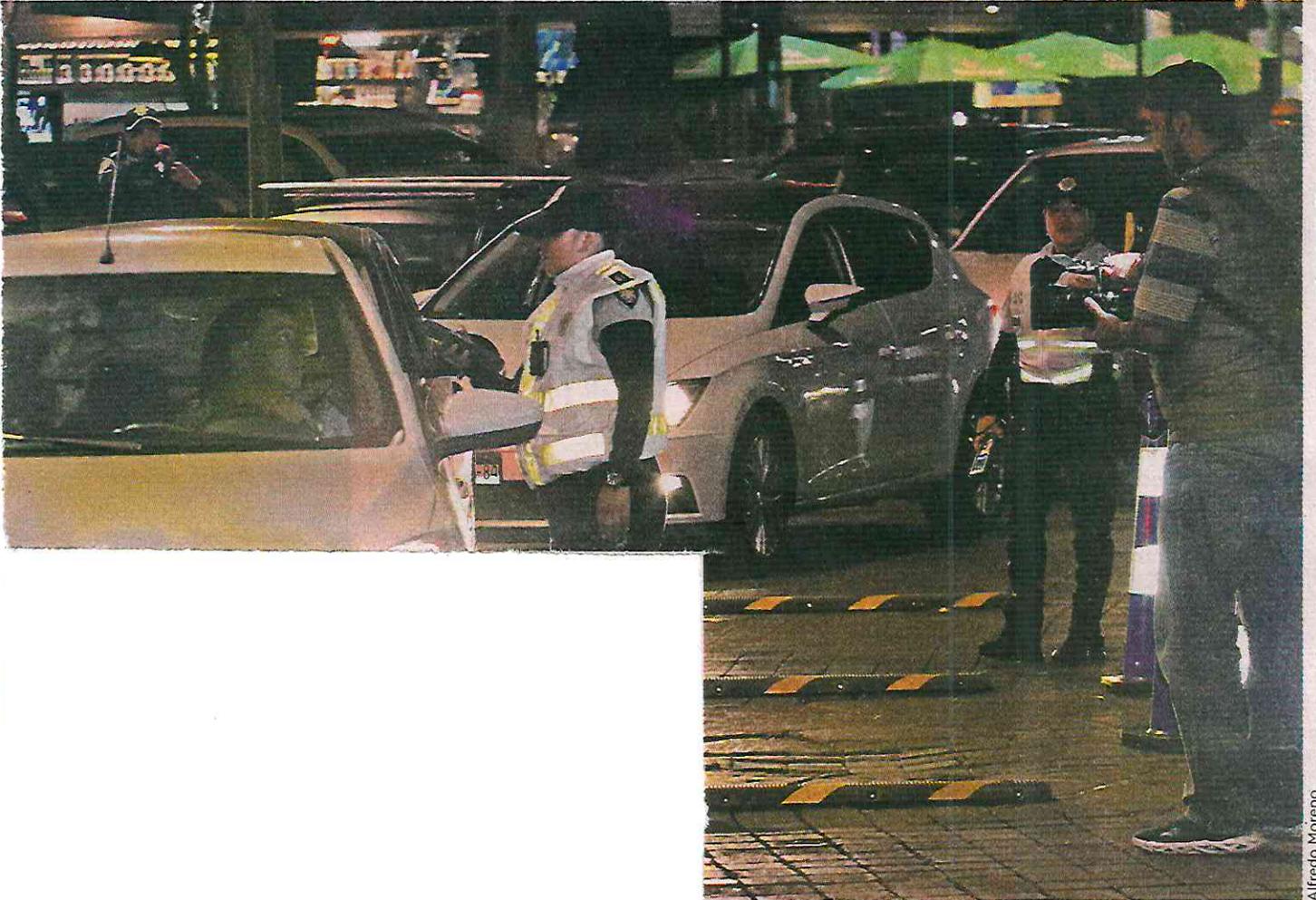
En este momento estimamos que vamos a concluir el año con la detección de poco más de 11 mil 200 infractores”.

Pablo Vázquez, Secretario de Seguridad Ciudadana, aseguró anoche que las revisiones se harán las 24 horas durante 39 días. Más de 450 elementos serán desplegados.

Detalló que el nuevo reglamento estipula que, al exceder los límites legales y presentar aliento alcohólico, el conductor será remitido a un juez del Ministerio Público para determinar las horas de arresto, además de que su vehículo será remitido al corralón hasta cumplir con la sanción.

“El año pasado la cifra de sancionados superó los 2 mil y esperamos tener un volumen similar este año, aunque ahora tenemos mucha más efectividad, es decir, estamos haciendo menos pruebas, pero están siendo más efectivas para detectar a posibles infractores. En este momento estimamos que vamos a concluir el año con la detección de poco más de 11 mil 200 infractores”, aseguró.





¡A SOPLAR! El operativo arrancó ayer por la noche en una zona de bares de la Colonia Roma, en Cuauhtémoc.

Alfredo Moreno



SERÁ 24 HORAS

Ya inició el alcoholímetro decembrino

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Desde ayer y hasta el próximo 7 de enero se desplegarán 405 policías y 200 unidades móviles, las 24 horas del día, para llevar a cabo el programa Conduce Sin Alcohol de fin de año.

Los puntos de revisión serán instalados de manera aleatoria en zonas donde han detectado mayor número de accidentes automovilísticos por conductores bajo los influjos del alcohol, dijo el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

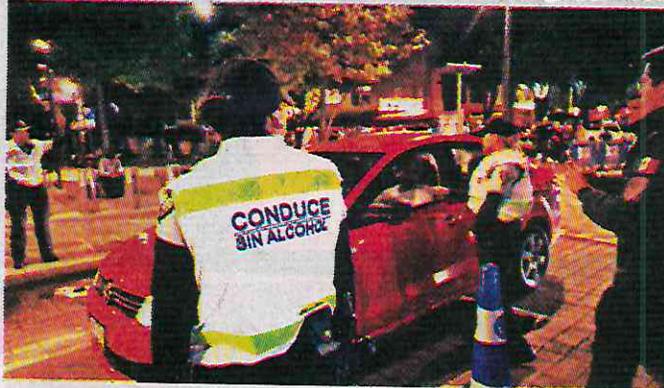


Foto: Especial

Anoche se dio el banderazo de salida al programa Conduce Sin Alcohol de fin de año, que concluirá el próximo 7 de enero.

Tras dar el banderazo de inicio del programa mejor conocido como alcoholímetro en la Glorieta de Cibeles, en la colonia Roma, el jefe de la Policía recordó que los conductores que excedan el límite de alcohol en la sangre (0.8 G/Lt) serán remitidos al Centro de Sanciones, El Torito, donde

deberán de permanecer entre 20 y 36 horas, mientras que los vehículos serán enviados al corralón.

El funcionario recordó que los uniformados que estarán en los puntos de revisión cuentan con cámaras de solapa que monitorean sus actividades, mismas que se utilizan

405

POLICÍAS

y 200 unidades móviles están asignados al programa mejor conocido como alcoholímetro

por tercer año consecutivo.

“Hay veces que el manejo de las personas bajo los influjos del alcohol es complicado, entonces le da mucha certeza a los compañeros de que se respete el protocolo, cuando a lo mejor se demanda o se señala una conducta inadecuada”, dijo.

De haber alguna conducta inadecuada por parte de los agentes, se daría vista al área de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde se determinará la sanción para el agente.



Inicia el Alcohómetro por la temporada decembrina

JOSÉ LUIS PÉREZ

13

A partir de la noche de este jueves, la Secretaría de Seguridad Ciudadana puso en marcha el operativo Conduce Sin Alcohol, que, por motivos decembrinos, se mantendrá permanente los siete días de la semana durante las 24 horas; fue el Jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, quien dio el banderazo de inicio del operativo mejor conocido como "Alcohómetro".

La llegada de los puntos aleatorios del Alcohómetro se da de manera anticipada al 12 de diciembre, fecha en el que anteriormente comenzaba su instalación 24/7 hasta el Día de Reyes; fue durante la mañana de este jueves que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) notificó sobre

el banderazo anticipado a fin inhibir el uso del volante mezclado con el alcohol.

Como bien es sabido, este operativo vial consiste en la instalación de puntos de revisión con personal policial de la SSC, quienes cuenta con dispositivos electrónicos que identifican la presencia del alcohol entre los automovilistas, quienes superen los grados de alcohol permitidos serán acreedores a una falta administrativa, que deberán de pagar con un arresto inmutable y el traslado del vehículo al depósito vehicular.

¿CÓMO SERÁ EL PROGRAMA?

De acuerdo a información preliminar, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegará durante el siguiente mes y los pri-

meros días de enero al menos 15 puntos itinerantes de revisión, los mismos serán distribuidos en las avenidas principales de las 16 alcaldías, así como en ejes viales y puntos de ingreso a la CdMx.

Además, dicho programa y con motivo de las fiestas decembrinas, se mantendrá de manera permanente, los siete días de la semana durante las 24 horas del día.

Cabe recordar que con la llegada de la pandemia la dinámica del Alcohómetro se modificó, y para evitar un contacto cercano entre los uniformados y los automovilistas para la toma de la muestra, que en un principio se realizará a través de un aparato de alcoholimetría, un dispositivo electrónico que mide la presencia de alcohol en el ambiente, un precedente para identificar a los automovilistas que pudieran manejar bajo los efectos del alcohol.

Aquellos automovilistas a bordo de vehículos con presencia de alcohol en el ambiente, o que durante la entrevista por

policías en el punto de control muestran síntomas de haber ingerido unas "copitas", deberán de descender de su unidad y acercarse al módulo móvil del programa, en donde serán sometidos a una prueba de Alcostop, en la que deberá soplar ante una pipeta conectada al dispositivo que mide los grados de alcohol en la sangre.



El programa se mantendrá de manera permanente, los 7 días de la semana durante las 24 horas del día
/IGNACIO HUITZIL



A SOPLAR, DE AQUÍ AL 7 DE ENERO 2024



▲ Ayer empezó la revisión en los puntos itinerantes del programa Conduce Sin Alcohol por la temporada de las fiestas fin de año y Año Nuevo, el cual se mantendrá hasta el 7 de enero de 2024. Durante 39 días, en las 16 alcaldías habrá vigilancia las 24 horas para evitar que las personas que ingieran bebidas embriagantes pongan en riesgo su vida al conducir. En la plaza

de La Cibeles, en la colonia Roma, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, reconoció el trabajo de quienes participan en estas jornadas, e informó que participarán 450 policías con 200 unidades móviles, así como jueces cívicos itinerantes, un juzgado especializado para la atención de menores infractores y para extranjeros. Foto Víctor Camacho



EN CINCO ENTIDADES DEL PAÍS

Este viernes inicia el alcoholímetro

REDACCIÓN 5
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque todavía no inicia el llamado maratón Guadalupe-Reyes, las autoridades de cinco estados aplicarán desde el primer día del mes el programa Conduce sin Alcohol, también conocido como "alcoholímetro".

En la Ciudad de México inició desde la noche del jueves 30 de noviembre. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y

la Secretaría de Movilidad (Semovi) argumentaron que es una medida para reducir los accidentes viales.

Jalisco también adelantó su respectivo alcoholímetro llamado "Salvando Vidas", pero únicamente en el área metropolitana de Guadalajara durante las 24 horas del día en todos los días de diciembre hasta el 6 de enero.

En Guanajuato el alcoholímetro se aplicará en Celaya únicamente los viernes y sábados, mientras que en Irapuato los filtros se realizarán de manera



Medida busca disminuir accidentes viales

5 ESTADOS



· Guanajuato, Morelos, Jalisco, Ciudad de México y Tabasco, donde se aplicará

permanente hasta que termine el puente Guadalupe-Reyes.

Por su parte, en Morelos se efectuará en todo diciembre, pero con puntos, días y horarios aleatorios.

También la entidad de Tabasco, confirmó su respectivo alcoholímetro con el apoyo de la Policía Estatal de Caminos en la ciudad de Villahermosa.



Vigilan 2 mil 32 cámaras unidades habitacionales

El C5 y la Procuraduría Social han instalado mil 16 tótems en 769 complejos, informan; se ha bajado el tiempo de respuesta en incidentes

KEVIN RUIZ *22. Met*
—metropoli@eluniversal.com.mx

En 769 unidades habitacionales, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), junto a la Procuraduría Social, ha instalado mil 16 tótems con 2 mil 32 cámaras de seguridad.

Lo anterior lo dieron a conocer el titular del C5, Juan Manuel García Ortegón, y la procuradora Social Claudia Galaviz, quienes aseguraron que a finales de año esperan llegar a los mil 396 tótems instalados.

Estas acciones han sido a petición de vecinas y vecinos quienes han visto la mejora en los tiempos de respuesta cuando ocurre algún incidente, así como la baja en los índices de inseguridad.

En conferencia de prensa en donde acudieron vecinos, Juan



KEVIN RUIZ, EL UNIVERSAL

El C5 y la Procuraduría Social esperan cerrar el año con mil 396 tótems instalados.

Manuel García Ortegón precisó que a través de la Procuraduría Social, el C5 ha podido participar en la mejora de las unidades habitacionales a través del programa Tu Unidad Más Segura.

De este número de tótems, dijo, están instalados el mismo número

de botones de auxilio, es decir, mil 16 de ellos, con los que los vecinos pueden reportar de manera inmediata los incidentes.

Expresó que bajaron los tiempos de traslado en comparación con los de la Ciudad, que van en siete minutos de respuesta.

CLAUDIA GALAVIZ
Procuradora Social

"El gobierno [local] ha decidido no sólo llevar servicios públicos a la propiedad privada, sino ser corresponsables, y la primera necesidad es la seguridad"



- 1 DIC 2023

Página

22

Sección

Fecha

Además, García Ortegón confirmó la colocación de 162 equipos de alertamiento sísmico en 142 unidades a petición de los vecinos; sin embargo, no precisaron las zonas.

La procuradora Social Claudia Galaviz mencionó en su intervención que en total van más de 900 unidades habitacionales con cámaras de seguridad y que al término del año fiscal serán mil 396 tótems.

“Vamos a llegar al término del ejercicio fiscal a mil 396 tótems al interior de los conjuntos habitacionales”, expuso.

Los funcionarios precisaron que las alcaldías en donde más han instalado cámaras en unidades habitacionales son Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.

Iztapalapa tiene 214 tótems; Cuauhtémoc, 159, y Gustavo A. Madero cuenta con 115.

García Ortegón señaló que este año para este programa se destinaron 120 millones de pesos

Claudia Galaviz dijo que siempre se tuvo la idea de que lo que pasaba en el interior de las unidades habitacionales era responsabilidad de los vecinos y que ellos podían hacer lo que quisieran.

“El Gobierno de la Ciudad de México, con visión de bienestar social, una visión influyente, ha decidido no sólo llevar servicios públicos a la propiedad privada, sino ser corresponsables, y la primera necesidad es la seguridad”, señaló la procuradora. ●



Se instalaron en unidades habitacionales 2 mil 232 cámaras de vigilancia: C5

26/10

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Este año, en 769 unidades habitacionales de la Ciudad de México se instalaron 2 mil 32 cámaras de vigilancia distribuidas en mil 16 tótems de seguridad, lo cual ha permitido a las autoridades reducir los tiempos de respuesta en las emergencias que ocurren en estos sitios, donde habitan alrededor de 4 millones de personas, casi la mitad de la población de la capital del país.

Asimismo, Juan Manuel García Ortegón, coordinador del centro de monitoreo C5, indicó que se adquirieron 162 equipos profesionales de alertamiento sísmico público que se colocaron en 147 conjuntos habitacionales, los cuales, dijo, fueron por cuenta del Gobierno de la Ciudad de México; se entregaron a los vecinos, pero el mantenimiento lo realizará el centro de monitoreo para que en la medida de lo posible tengan la garantía de que va estar operando.

En conferencia de prensa en el C5 que se realizó de manera conjunta con la Procuraduría Social, García Ortegón explicó que la distribu-

ción de las cámaras del programa Tú Unidad Más Segura se hizo por densidad poblacional, por lo cual en Iztapalapa se instalaron 214, en Cuauhtémoc 159 y en Gustavo A. Madero 115.

Por su parte, la titular de la Procuraduría Social, Claudia Galaviz, destacó la importancia de garantizar que exista un esquema de seguridad específico para los conjuntos habitacionales, porque, apuntó, siempre se tuvo la idea de que lo que pasaba dentro de los conjuntos habitacionales era responsabilidad de los vecinos.

Sin embargo, "el Gobierno de la Ciudad de México decidió no sólo llevar servicios públicos a la propiedad privada, sino ser corresponsables del mejoramiento, y la primera necesidad que tiene la gente es la seguridad", expuso la funcionaria.

Añadió que la instalación de cámaras se hizo a solicitud de los vecinos, quienes nos pidieron los monitoreos desde el C5, y por ello "vamos a llegar al término del ejercicio fiscal con mil 396 cámaras dentro de los conjuntos habitacionales, y seguiremos trabajando en ello", finalizó.



C5 INSTALA MIL 016 TÓTEMS DE SEGURIDAD

CONECTAN DOS MIL CÁMARAS A UNIDADES HABITACIONALES

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

26.com

LAS ALCALDÍAS donde se han colocado más sistemas de monitoreo son Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc

En lo que va del año, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) y la Procuraduría Social (Prosoc) han instalado mil 016 tótems de seguridad al interior de 769 unidades habitacionales.

En conferencia de prensa, Juan Manuel García Ortegón, coordinador del C5, comentó que los primeros circuitos cerrados comenzaron a colocarse en febrero pasado como parte del programa TUnidad más Segura.

Detalló que los tótems se encuentran en áreas comunes sin invadir los espacios privados, y tienen, en total, dos mil 032 cámaras de videovigilancia y mil 016 botones de auxilio.

En su intervención, la procuradora social Claudia Galaviz destacó que la administración capitalina actual impulsó la corresponsabilidad en las unidades habitacionales.

“El Gobierno de la Ciudad



Fotos: Elizabeth Velázquez

El coordinador del C5, Juan Manuel García Ortegón, y la titular de la Procuraduría Social, Claudia Galaviz, instaron a la participación activa de la comunidad.

de México con visión de bienestar social, una visión influyente, ha decidido no sólo llevar servicios públicos a la propiedad privada, sino ser corresponsables, y la primera necesidad es la seguridad”, externó Galaviz.

Además, dijo, se llegará al

término del año fiscal con mil 396 tótems en más de 900 unidades habitacionales.

Los funcionarios externaron que las alcaldías en donde más han instalado cámaras son Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.

Asimismo, se confirmó la

instalación de 162 equipos de alertamiento sísmico en 142 unidades a petición de los vecinos, sin embargo, no precisaron zonas.

En este marco, los funcionarios hicieron un llamado a la participación activa de la comunidad.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página

/ -3

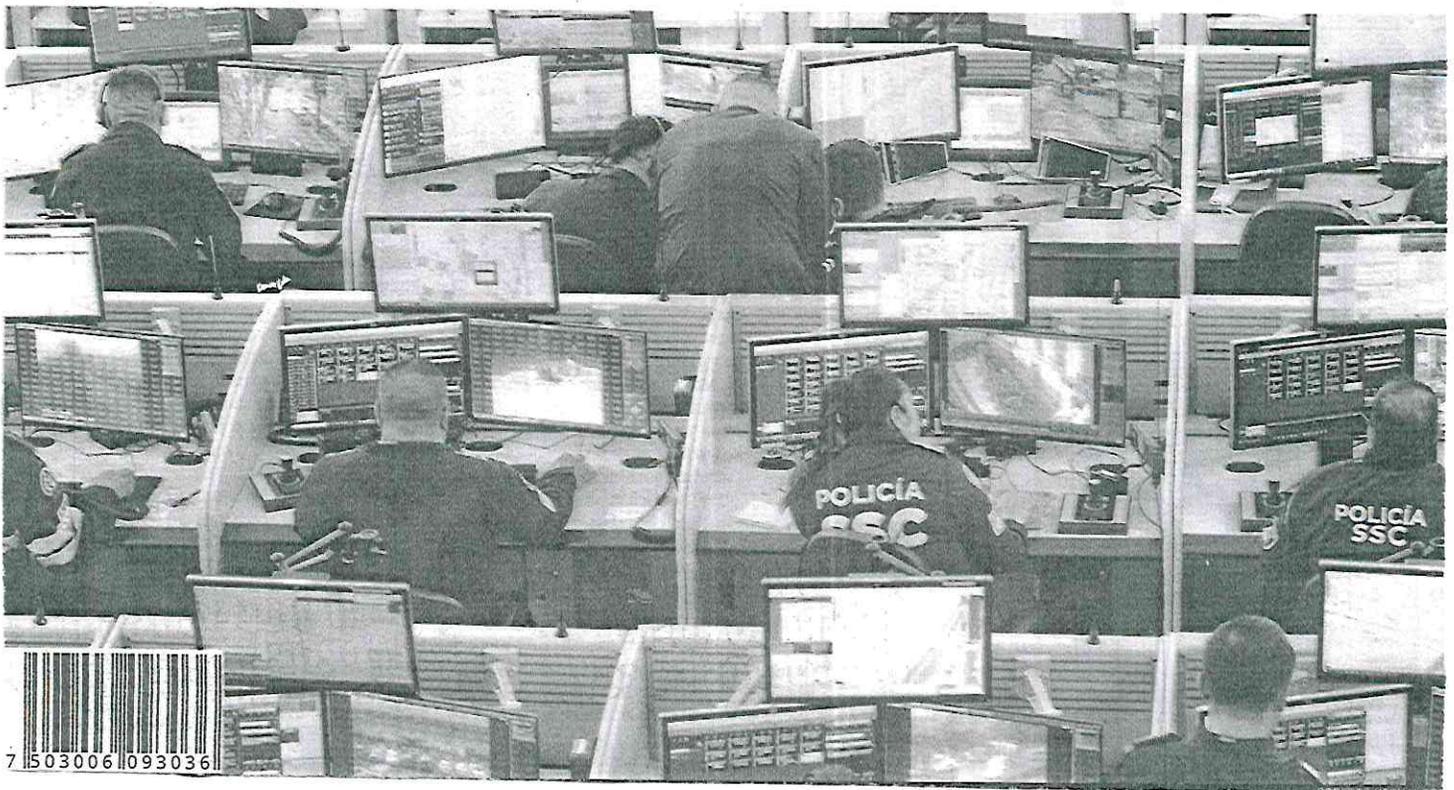
Sección

Fecha

21 DIC 2023

CONTRA EL CRIMEN

CONECTA C5 CON 2,032 CÁMARAS DE VIGILANCIA EN 769 UNIDADES HABITACIONALES; IZTAPALAPA, CUAUHTÉMOC Y GUSTAVO A. MADERO, ALCALDÍAS BENEFICIADAS Pág. 3



PROGRAMA TUNIDAD MÁS SEGURA

Conectan al C5 más de dos mil cámaras de vigilancia



AABYE VARGAS /El Sol de México

3

El titular del Centro de Comando, García Ortega, informa que son beneficiadas las alcaldías Iztapalapa Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero

CDMX. Dos mil 32 cámaras de videovigilancia conectadas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) fueron instaladas en 769 unidades habitacionales en este año, informó el coordinador general del C5, Juan Manuel García Ortega.

En conferencia de prensa, el funcionario explicó que esta acción forma parte del programa TUnidad más Segura, que arrancó a inicios de este año para brindar mayor seguridad en condominios de la capital.

"Estamos hablando de 769 unidades habitacionales en las que se han instalado mil 16 tótems de videovigilancia. Estamos hablando de dos mil 32 cámaras y mil 16 botones de auxilio", dijo.

Las cámaras de videovigilancia están instaladas en áreas comunes de las unidades sin invadir los espacios privados. De acuerdo con el titular del C5, el tiempo de llegada de alguna unidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) es menor a siete minutos.

"Los tiempos de respuesta en la ciudad

para los botones de auxilio están alrededor de los siete minutos. En las unidades habitacionales no nada más es mérito de colocar los botones ahí, sino que hay una movilización particular de la SSC para acompañar el proyecto, entonces se ganan algunos segundos. Los tiempos de respuesta son mejores cuando ocurren incidentes dentro de unidades habitacionales, sin duda", dijo.

De las 769 unidades habitacionales

INTEGRAL

DE LAS 769 unidades habitacionales que fueron intervenidas por el C5, en 147 ya funcionan también alertas sísmicas

que fueron intervenidas por el C5, en 147 ya funcionan también alertas sísmicas. De acuerdo con García Ortega, el próximo año podría habilitarse un sistema de alerta por celular.

"Es algo que formalmente el C5 no opera, pero sabiendo la petición y la presión que había de unidades habitacionales, encontramos el mecanismo para hacerlo, y se adquirieron 162 equipos profesionales, tenemos 147 unidades habitacionales en donde se instalaron sistemas de alertamiento sísmico público", añadió.

La titular de la Procuraduría Social (Prosoc), Claudia Galaviz, informó que en conjunto con el C5 instalaron cámaras en 900 unidades habitacionales, que representan más de 300 mil viviendas y una población aproximada de un millón de personas.

Y aseguró, sin dar cifras, que el programa logró reducir delitos y faltas a la Ley de

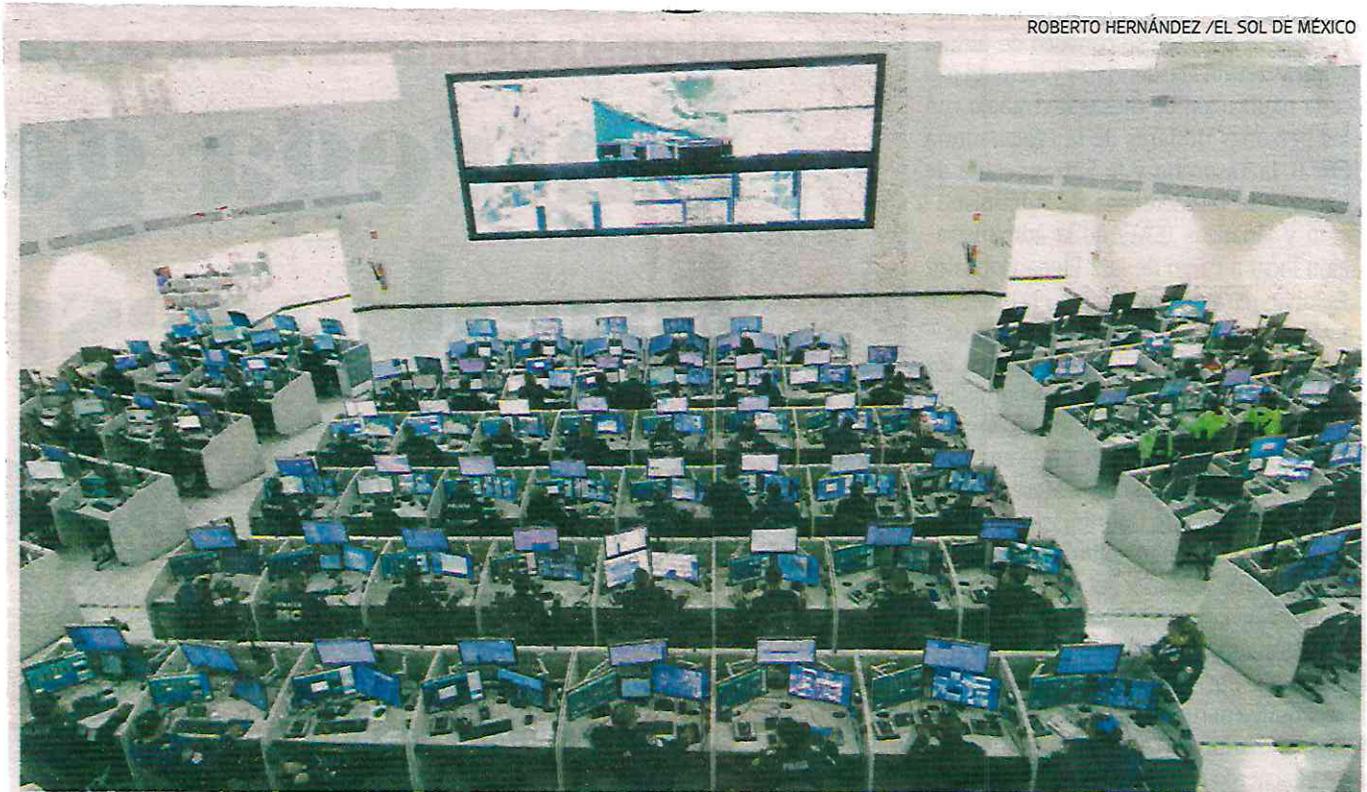
Propiedad de Condominio con la instalación de cámaras.

"No sólo se dan delitos, sino se dan faltas a la Ley de Propiedad en Condominio, como la invasión de las áreas comunes, los vecinos que tiran la basura y, al momento en que nosotros colocamos no solamente mejora la percepción de seguridad, sino que este tipo de conductas ha mejorado, porque los vecinos saben que están prácticamente monitoreados", precisó Claudia Galaviz.

Vecinos de las alcaldías Tlalpan y Coyoacán aseguraron que tras la instalación de las cámaras los asaltos en sus condominios disminuyeron. Y aseguraron que el tiempo de respuesta es "rápido".

"Mejora el tejido social, hay menos delincuentes y menos asaltos, ha disminuido mucho la delincuencia", contó Alfredo Arias, de la colonia Emilio Portes Gil, de la alcaldía Tlalpan.

Selena Candela, de Piloto Cinco, en la alcaldía Coyoacán, señaló que ha disminuido bastante la delincuencia: "No solamente se sienten vigilados, sino protegidos, porque llegan súper rápido cuando solicitamos el apoyo. Los puntos en donde se drogaban o hacían una delincuencia ha disminuido bastante", señaló.



ROBERTO HERNÁNDEZ / EL SOL DE MÉXICO

Las cámaras de videovigilancia están instaladas en áreas comunes de las unidades sin invadir los espacios privados



RESGUARDAN A VECINOS CON MÁS DE DOS MIL CÁMARAS

Conectan a unidades habitacionales al C5

AABYE VARGAS

21 met

Dos mil 32 cámaras de videovigilancia conectadas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) fueron instaladas en 769 unidades habitacionales en este año, informó el coordinador del C5, Juan Manuel García Ortegón.

En conferencia de prensa, el funcionario explicó que forma parte del programa TUnidad más Segura, que arrancó a inicios de este año para brindar mayor seguridad en condominios de la capital.

“Estamos hablando de 769 unidades



ROBERTO HERNÁNDEZ

Así monitorean las 769 unidades capitalinas

habitacionales en las que se han instalado mil 16 tótems de videovigilancia. Estamos hablando de dos mil 32 cámaras y mil 16 botones de auxilio”, dijo.

Las cámaras de videovigilancia están instaladas en áreas comunes de las unidades sin invadir los espacios privados. De acuerdo con el titular del C5, el tiempo de llegada de alguna patrulla es menor a siete minutos.

“Los tiempos de respuesta en la ciudad para los botones de auxilio están alrededor de los siete minutos. En las unidades habitacionales no nada más es mérito de colocar los botones ahí, sino que hay una

movilización particular de la policía para acompañar el proyecto, entonces se ganan algunos segundos. Los tiempos de respuesta son mejores cuando ocurren incidentes dentro de unidades habitacionales, sin duda”, dijo.

De las 769 unidades, en 147 ya funcionan también alertas sísmicas.

“Es algo que formalmente el C5 no opera, pero sabiendo la petición y la presión que había de unidades habitacionales, encontramos el mecanismo para hacerlo, y se adquirieron 162 equipos profesionales, tenemos 147 unidades habitacionales en donde se instalaron sistemas de alertamiento sísmico público”, dijo.

La titular de la Procuraduría Social (Prosoc), Claudia Galaviz, aseguró, sin dar cifras, que el programa de instalación de cámaras logró reducir delitos y faltas a la Ley de Propiedad de Condominio.

Vecinos de Tlalpan y Coyoacán aseguraron que hay menos asaltos en sus condominios



TRISTE FINAL

Fallece afuera de la estación Sevilla

RAÚL HERNÁNDEZ

15

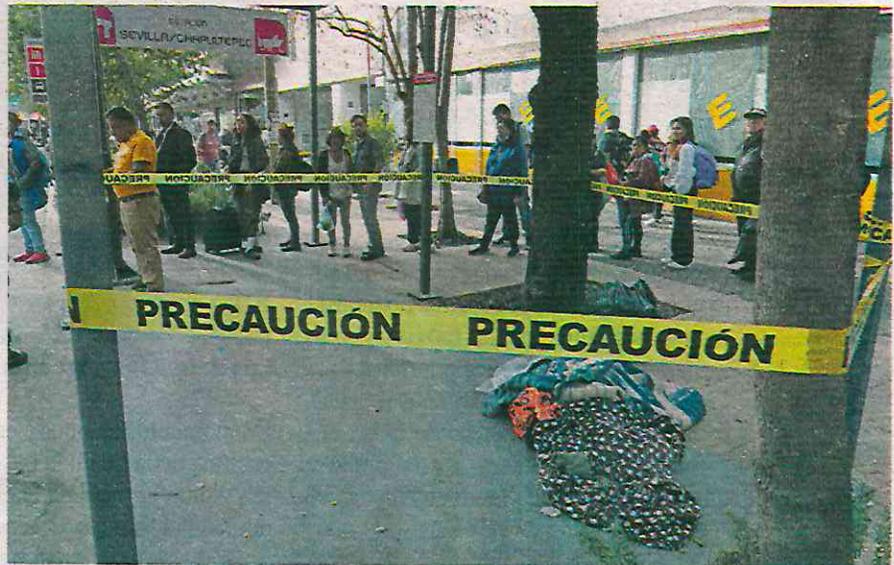
Abuelita enferma y en situación de calle llegó a la zona apenas el domingo

Una mujer de la tercera edad, en aparente situación de calle, murió a consecuencia de una enfermedad que padecía desde hace tiempo, bajo el techo de una parada de autobuses que brindan servicio provisional por la remodelación de la Línea 1 del Metro, en la estación Sevilla, en la alcaldía Cuauhtémoc. El cuerpo fue retirado del lugar seis horas después.

Teresa, fue el nombre que la víctima dio a algunos vecinos, a quienes les llamó la atención ver a una mujer de avanzada edad deambulando por las calles de la colonia Roma Norte. A varios de ellos les hizo saber que estaba enferma y aunque no precisó de qué, su cuerpo ya mostraba un deterioro considerable.

Comía lo que alguna alma caritativa le compartía y se recostaba para descansar en dónde le agarraba la noche. Fue lo que comentaron algunos testigos, mientras miraban el cuerpo envuelto en unas cobijas que utilizaba para hacer frente a las bajas temperaturas.

De acuerdo con los primeros reportes, la mujer, que a decir de algunos vecinos llegó a la zona apenas el domingo pasado,



El cuerpo quedó envuelto en las cobijas que utilizaba para hacer frente a las bajas temperaturas / JOSÉ MELTON

deambuló por la zona hasta pasado el mediodía de este martes, cuando llegó hasta la parada de transporte dónde quedó su cuerpo sin vida.

Testigos señalaron a la policía que pese a que hicieron algunos intentos por trasladarla a un albergue, esto no se concretó. En días pasados, fue atendida por paramédicos por unos raspones que habría sufrido en su estancia en las calles de la colonia.

Algunas de las personas que caminaban por el lugar en busca de transporte, pensaron que se encontraba dormida, sin embargo, después de varias horas en las

que ninguno la vio moverse, comerciantes de la zona decidieron reportar el hecho a las autoridades, a fin de que esta recibiera atención médica.

Al filo de las 13:00 horas, según los reportes oficiales, una llamada al 911 alertó sobre la mujer que yacía inmóvil, envuelta en algunas cobijas en dicho lugar. Momentos más tarde, paramédicos se presentaron en el sitio, pero ya la encontraron a la abuelita sin vida.

Integrantes del área Forense, acudieron para iniciar con las primeras investigaciones y trasladar el cadáver al anfiteatro.



Cae El Chaparro, lugarteniente de El Chimbombo

NOEL F. ALVARADO

14

Giovanni "M", alias El Chaparro, presunto integrante y lugarteniente de un sujeto a quien se le conoce como El Chimbombo, dedicado a la extorsión, cobro de piso, robo a transporte de carga, tráfico de armas y narcomenudeo en la alcaldía Venustiano Carranza, fue detenido por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

La aprehensión de Giovanni, alias El Chaparro, se logró en la cerrada de San Ciprián en la zona de La Merced y se le aseguraron 150 dosis de marihuana, cocaína y crystal. El imputado quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

En atención a diferentes denuncias ciudadanas que reportaban posibles extorsiones y puntos de venta de droga en el mercado de la Merced, se implementaron trabajos de inteligencia e investigación en la zona.

La acción policial, se llevó a cabo durante un recorrido de vigilancia, cuando los efectivos se percataron que en la cerrada San Ciprián, de la colonia Merced Balbuena, un sujeto al notar su presencia, arrojó una bolsa al suelo y emprendió la huida.

Los policías, con la finalidad de descartar alguna actividad delictiva, le dieron alcance y le realizaron una revisión preventiva, en



El imputado quedó a disposición del MP de la FGI de la CDMX /CORTESÍA: SSC CDMX

apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual aseguraron el bolso referido y hallaron en su interior 33 bolsitas de plástico con posible marihuana, 45 dosis de aparente cocaína en piedra, 76 bolsitas con una sustancia con las características del crystal y dinero en efectivo.

Por tal motivo, el hombre de 38 años de edad fue detenido, enterado de sus derechos de ley y presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que, tras realizar un cruce de información, se pudo conocer que el detenido está posiblemente relacionado con una célula delictiva dedicada a la extorsión, cobro de piso, robo de transporte de carga y narcomenudeo que opera en las inmediaciones del Mercado de la Merced.

FGJCDMX



SE IMPULSAN UN MEJOR TRABAJO, AFIRMA

Godoy resalta reapertura de agencias ministeriales

DE LA REDACCIÓN *26.10.23*
comunidad@gtmm.com.mx

La fiscal Ernestina Godoy aseguró que la remodelación de las agencias del Ministerio Público son una prueba de que los recursos son invertidos "adecuadamente".

Ello al encabezar la reapertura de la Fiscalía de Investigación Territorial en Miguel Hidalgo y las coordinaciones territoriales MH-4 y MH-5, adscritas a la Coordinación General de Investigación Territorial.

Asimismo, Godoy destacó que se capacita y certifica de manera constante al personal de la dependencia.

"Hemos hecho grandes esfuerzos porque todo el personal se capacite de manera permanente y también se certifique; tenemos, por ejemplo, el caso de nuestros policías de investigación, quienes ahora forman un cuerpo totalmente distinto al que era hace algunos años y hoy todos tienen por lo menos un nivel mínimo de licenciatura", externó la abogada de la ciudad.

Todo ello, afirmó, ha sido fundamental para que el equipo de la Fiscalía capitalina procure la justicia y genere confianza entre quienes acuden a las instalaciones, con el fin de erradicar la impunidad.



Foto: Especial

La fiscal Ernestina Godoy encabezó la reapertura de dos coordinaciones territoriales en la alcaldía Miguel Hidalgo.



AMLO exige *no transar* el apoyo a Godoy

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó a la 4T no negociar la ratificación de Ernestina Godoy en la Fiscalía de Ciudad de México y le abrió la puerta en el gobierno federal.

“Mi opinión ante estas cosas es que no se negocie nada, que no se transe... ¿Por qué no la aceptan? porque se están vengando, pues inició las investigaciones en

contra de políticos corruptos de un partido.

“Como a Ernestina le toca poner orden, pues no la quieren, pero si no la aceptan, aquí tiene las puertas abiertas con nosotros... es que es buenísima, es una mujer preparada y honesta”, dijo el mandatario.

Por lo tanto, López Obrador descartó la posibilidad de incluir a Godoy en la nueva terna para ocupar la vacante en la Corte.

En la conferencia mañanera, el mandatario también pidió al Senado consenso para elegir a nueva ministra del máximo tribunal y aclaró que su intención es que sea elegida por los legisladores, no por él.

“Si no se logra mayoría calificada hay que volver a enviar la terna con algunos cambios, pueden ir hasta dos de las que ya se presentaron... Creo que hoy mismo (ayer) enviaremos la nue-

va terna, estamos pensando en eso”, dijo en la mañanera.

—¿Usted quiere decidir?

—Quiero que decida el Senado... que se pongan de acuerdo.

Ayer, el pleno del Senado no alcanzó la mayoría calificada para nombrar a la nueva integrante de la Corte a partir de la terna enviada por el Presidente, que integraban Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos. ■



Quiero que a Ministra la elija el Senado.- AMLO

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

4A

Mientras alista el envío de una segunda terna al Senado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que quiere que sean los legisladores, y no él, quienes definan el nombre de la nueva Ministra de la Corte que sustituirá en el cargo a Arturo Zaldívar. —¿Usted quiere decidir?—, se le preguntó en su manera desde Palacio Nacional.

“No, quiero que decida el Senado”, respondió.

—¿Y si rechazan la nueva terna?—, se le planteó.

“No, pues entonces sí, pero ojalá y decidan ahí, que se pongan de acuerdo”, pidió.

El pasado miércoles el Senado rechazó la primera terna enviada por el Mandatario, ya que ninguna de las tres aspirantes propuestas —Bertha Alcalde, Estela Ríos y Lenia Batres— consiguió la mayoría calificada.

Ahora, el Presidente podrá enviar una segunda terna. Sin embargo, en caso de ser rechazada, el Ejecutivo puede realizar el nombramiento de manera directa.

En ese contexto, el tabasqueño descartó que en el proceso pueda ser incluida la Fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy.

AMLO Presidente

“Quiero que decida el Senado (sobre la Ministra). (Si rechaza la terna) entonces sí (tendré que elegir yo), pero ojalá y decidan ahí, que se pongan de acuerdo”.

Además, aprovechó para volver a culpar a los integrantes del “cártel inmobiliario de Benito Juárez” de complicar su posible ratificación.

—¿Será Ernestina Godoy?—, se le cuestionó.

“No, no, para que no haya especulación. Ernestina Godoy es una abogada extraordinaria, una mujer con principios, con ideales, honesta, lo mejor de lo mejor.

“Mi opinión ante estas cosas es que no se negocie nada, que no se transe, nada más es dejarlo de manifiesto: ¿por qué no aceptan que ella va de nuevo a la Fiscalía? Porque se están vengando porque ella inició las investigaciones en contra de políticos corruptos de un partido. Se le conoce como el cártel inmobiliario”, afirmó.

Segunda propuesta

Aunque AMLO no quiso revelar su segunda terna, entre quienes se perfilan ahora para ser integradas está:

■ VERÓNICA DE GYVÉS,
consejera de la Judicatura.

TERNA RECHAZADA:

- Bertha Alcalde
- Estela Ríos
- Lenia Batres



Prevén nueva votación el miércoles

MAYOLO LÓPEZ

Después de aclarar que no es partidario de que el Ejecutivo nombre a la Ministra de la Corte, el senador morenista Ricardo Monreal explicó que la Cámara alta podría elegirla el miércoles si el tabasqueño envía hoy una nueva terna.

Precisó que en la terna pueden repetir una o dos de las mujeres que figuraron en la primera —rechazada el miércoles— y que una nueva aspirante comparecería el lunes ante la Comisión de Justicia.

López Obrador adelantó que, en caso de que Godoy no sea ratificada, podría integrarse a su Gobierno.

“Como Ernestina le to-

ca poner orden, pues no la quieren. Pero Ernestina, si la no aceptan, aquí tiene las puertas abiertas con nosotros”, dijo.

“Es el mismo procedimiento: si hoy llegara (la terna), se turna a la comisión (de Justicia) y el lunes se podría estar convocando a comparecer a quienes no han comparecido”, explicó. Si ese fuera el escenario, el martes se le da publicidad en el Pleno y el miércoles abría una nueva votación.

“A mí no me gustaría que el Senado renunciara a su capacidad de negociación, a su facultad constitucional de designar, porque en ese procedimiento el Presidente nombra y el Senado designa”, planteó.



Presidente, por nueva terna de mujeres; descarta a Godoy para la Corte

EN SENADO prevén discutirla el miércoles; si repite alguna propuesta ésta ya no comparecería; abre López Obrador puerta a fiscal en Gobierno.

AMLO descarta que vaya a sugerirla a la SCJN

“Ernestina tiene puertas abiertas en el Gobierno”

EL PRESIDENTE califica a la fiscal de la CDMX como una abogada extraordinaria y honesta; al cierre de esta edición, la nueva terna seguía pendiente de llegar al Senado

Por Sergio Ramírez 
mexico@razon.com.mx

Al asegurar que Ernestina Godoy tiene las puertas abiertas en su Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que enviaría ayer al Senado la nueva terna de mujeres para ocupar la vacante que dejó Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que los tres perfiles que incluyó en su primera propuesta no alcanzaron la mayoría calificada.

Al cierre de esta edición no había información que confirmara en la Cámara de

senadores la recepción de la propuesta presidencial con los nombres de las tres personas que serán evaluadas para la vacante en la SCJN.

EL MANDATARIO Andrés Manuel López Obrador reconoció el miércoles que María Estela Ríos, Lenia Batres y Bertha Alcalde Luján, están vinculadas al proyecto de la 4T.

Eldato

“Si hay este rechazo o no se logra tener mayoría calificada, hay que volver a enviar la terna con algunos cambios; pueden ir hasta dos de los que ya se presentaron y cambia uno, o pueden ir uno y cambiar dos, o pueden cambiar los tres”, explicó en conferencia de prensa mañanera.

Precisó que desea que sean mujeres las tres propuestas que mandará por segunda ocasión a el Senado para su aprobación o rechazo. Agregó que deben ser los legisladores quienes decidan a la nueva ministra

y confió en que se pongan de acuerdo.

El mandatario expuso que le faltaron siete votos a Bertha Alcalde para obtener la mayoría calificada, ya que logró 68.

Más adelante, el Presidente atajó las especulaciones de que Ernestina Godoy podría estar incluida en la terna que enviará al Senado, a quien calificó como una abogada extraordinaria, con principios, ideales y honesta.

“Lo mejor de lo mejor y está padeciendo el que la ratifiquen en la Asamblea (Congreso) de la Ciudad de México, porque a ella le tocó iniciar el caso de unos políticos corruptos de un partido, que entregaban permisos de uso de suelo para hacer torres de departamentos en la delegación (alcaldía) Benito Juárez y en otras partes, y recibían como moche, como sobornos, departamentos de esas torres que construían; se le conoce como el Cártel Inmobiliario”, subrayó.

López Obrador adelantó que, si el Congreso capitalino no admite la ratificación de Godoy Ramos como fiscal general



de Justicia capitalina, tiene las puertas abiertas en el Gobierno federal.

"A Ernestina, si no la aceptan, aquí tiene las puertas abiertas con nosotros, es que es buenísima; es una mujer preparada, incorruptible", afirmó, tras resaltar que el tema de su ratificación está trabado por cuestiones políticas y "de venganza" por actuar en contra de dicho Cártel Inmobiliario.

"Se están vengando, porque ella inició las investigaciones contra políticos corruptos de un partido. Son corruptos, está

demostrado; engañaron mucho a la gente, que eran gente de bien, así como son los conservadores de hipócritas", acusó.

El mandatario puntualizó que el PAN tiene los votos que impiden que Ernestina Godoy alcance la mayoría calificada requerida para su ratificación como fiscal de Justicia de la Ciudad de México.

Opinó que, ante ese bloqueo, "es que no se negocie nada, que no se transe, nada más es dejarlo de manifiesto (...) se están vengando, pues ella inició las investigaciones en contra de políticos corruptos".



Cada recurso en FGJ es bien invertido: Godoy

NOEL F. ALVARADO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) invierte adecuadamente cada uno de los recursos que recibe en beneficio de la ciudadanía; prueba de ello son las agencias del Ministerio Público que cada año son remodeladas, refirió la titular de la institución, Ernestina Godoy Ramos.

La abogada de la ciudad afirmó lo anterior al encabezar la reapertura de los más de mil 800 metros que conforman la Fiscalía de Investigación Territorial en Miguel Hidalgo y las coordinaciones territoriales MH-4 y MH-5, adscritas a la Coordinación General de Investigación Territorial.

En el acto protocolario dijo que con el cambio de Procuraduría a Fiscalía se dejaron de percibir directamente los recursos fede-



La fiscal Ernestina Godoy en el corte de listón en MP de la MH /CORTESÍA

rales y pasaron a manos de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional, de la SSC, lo que hace que cada uno de los recursos asignados se aprovechen de la mejor manera.

Además, dijo que esta transformación ha permitido a las y los servidores públi-

cos que forman parte de la FGJCDMX formar un equipo que comparte la meta de lograr que la institución realmente procure justicia y genere confianza para ayudar a que haya menos impunidad.

Además de crear espacios acondicionados para el bienestar de las personas que acuden a denunciar, la fiscal mencionó que se ha preocupado por ofrecer una plantilla de personal que de manera constante se capacita y certifica.

“Hemos hecho grandes esfuerzos porque todo el personal se capacite de manera permanente y también se certifique; tenemos por ejemplo el caso de nuestros policías de investigación, quienes ahora forman un cuerpo totalmente distinto al que era hace algunos años y hoy todos tienen por lo menos un nivel mínimo de licenciatura”, destacó Godoy.

Manifestó su interés de que los servidores públicos que ahí trabajarán cuiden de las instalaciones, pues dijo que deben sentirse orgullosos de pertenecer a la única institución que es capaz de abrir las puertas de la justicia.



BASTA! LA MAÑANERA EN CONTEXTO

RESPALDA TRABAJO DE FISCAL DE LA CDMX

AMLO NO INCLUIRÁ A GODOY EN NUEVA TERNA DE LA SCJN

- **Hará un cambio** en las tres aspirantes ya presentadas
- **Llama a Senado** a elegir a una nueva ministra
- **Se mantendría Bertha Luján** como contendiente

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN 2

Luego de no alcanzar la mayoría en el Senado de la República para elegir a una ministra que ocupe el lugar que dejó vacante Arturo Zaldívar, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó que enviará una nueva terna en la que realizará un sólo cambio.

Durante la conferencia matutina, el mandatario dejó en claro que no incluirá en la nueva propuesta a la SCJN a Ernestina Godoy, la cual es actualmente Fiscal General de Justicia de la capital y busca que el Congreso de la Ciudad de México la ratifique por un segundo periodo.

“Así es el procedimiento, se envía una terna y se necesita tener mayoría calificada para elegir en este caso a la ministra que va a la Suprema Corte de Justicia. Mayoría calificada es más que la mayoría simple, no es la mitad más un voto”, dijo.

Aunque el Ejecutivo Federal no indicó si mantendrá o no a las mismas candidatas, mencionó que se quedaría Bertha Alcalde. “Creo que hoy mismo ya enviamos la nueva terna”, dijo.

El mandatario federal se pronunció a favor de que sea el Senado quien se ponga de acuerdo y elija a la nueva ministra y que no tenga que ser él quien la defina, como podría suceder en caso de que los senadores rechacen su segunda propuesta de terna.

En el mismo orden de ideas, avaló el trabajo de la actual fiscal capitalina, Ernestina Godoy, y aseguró que tras haber investigado al “Cártel Inmobiliario” en el que está involucrado el PAN, éste ha impedido la ratificación de la funcionaria, quien necesita la mayoría calificada en el Congreso local para permanecer en el puesto.

Si no aceptan a Ernestina, dijo el primer mandatario, “tiene las puertas abiertas aquí con nosotros”, al tiempo de aseverar que “tiene que acabar de combatir al cártel inmobiliario”.



Sin avances, petición sobre caso de Besalet

KEVIN RUIZ 22.11.23
—metropoli@eluniversal.com.mx

A un mes de la muerte de la joven Besalet Beatriz Estrada, quien presuntamente cayó de un edificio en la colonia Algarín, en la alcaldía Cuauhtémoc, familiares señalaron que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) no investiga el caso como presunto feminicidio, y hasta el momento no han dado ningún avance de la indagatoria.

Consultado al respecto, el hermano de la víctima dijo que será el 4 de diciembre cuando las autoridades les darán medidas de seguridad y hasta febrero próximo cuando Atención a Víctimas atienda a las víctimas indirectas.

EL UNIVERSAL dio a conocer que familiares pidieron se investigue a Mariana Deyanira como la responsable de la muerte de Besalet, pues había indicios de agresiones previas y el día de los hechos el cuerpo de la joven presentaba signos de violencia. ●